Asunción, 5 de setiembre de 2022

NOTA DOC-DADJ N° 586 /2022

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 1.679/2022 de fecha 30 de agosto de 2022, por la cual se **RECTIFICA** el Artículo 1° y 2° de la Resolución S.G. Nº 1.262/2021 de fecha 5 de julio de 2022, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 115/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION POR GAS PLASMA Y OTROS PARA EL MSP Y BS" – ID Nº 404.821.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución D.G.A.F Nº 1.679/2022 y el Informe de Reevaluación de Ofertas.

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICACIÓN LPN SBE Nº 115/2022 - ID Nº 404.821

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

lun., 05 de sept. de 2022 10:42

3 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACIÓN LPN SBE Nº 115/2022 - ID Nº 404.821

Para : licitaciones@lem.com.py, info <info@solumedic.com>, licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>

BUENOS DÍAS
POR EL PRESENTE SE REMITE DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA RECTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE REFERENCIA.

FAVOR SÍRVASE ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE

OBSERVACIÓN: "**Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico**."

NOTIFICACION.pdf
61 KB

RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACION.pdf
355 KB

RESOLUCION DGAF Nº 1679-2022.pdf
292 KB